

DIARIO DE CÁCERES

Año II

Martes 14 de Noviembre de 1911

Nº 555

DIARIO DE CÁCERES

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN-IMPRESA

Portal Llano, 39

Suscripción.—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 3'50, pagando en la Administración o en la secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas. Extranjero, un año, 24 pesetas.

Anuncios.—En primera plana: línea cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera: línea cuerpo diez, 0'10; en cuarta: línea, cuerpo echo, 0'05.—Descuentos en los anuncios: un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15; y por un año el 50.

Esquelas de funeral.—En primera plana: a dos columnas, 35 pts.; a una, 25. En segunda plana: a dos columnas, 25 pesetas; a una, 15. En tercera plana: a dos columnas, 20 pesetas; a una, 10.

Comunicados.—Precios convencionales.

No se devuelven originales.

CUESTIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

LA REVISIÓN ARANCELARIA

Industriales y agricultores

Las cuestiones arancelarias han promovido siempre entre los pocos que en ella se ocupan prolijas discusiones disputando, a favor de la industria fabril o de la agricultura, los grados de protección, si vale decirlo así, que pretenden obtener y dejan incluir en los aranceles, información o en la revisión, para el régimen aduanero.

Ahora mismo, en la Junta que viene examinando las diversas valoraciones y partidas para formular el proyecto de modificación arancelaria, se ha controvirtido acerca de las industrias textiles de la lana, cuestión en que están interesados, más ó menos contradictoriamente, fabricantes y ganaderos, industriales y labradores.

Quiénes vencerán ahora al fin? Y en todo caso, si hubiere de darse preferencia á unos sobre otros intereses económicos, ¿cuál debiera ser preferida, la industria o la agricultura?

De tener que tomar partido, nosotros (salvo el mejor y más autorizado juicio de los peritos en estas materias) tomariamos resueltamente el partido de los agricultores, la protección arancelaria de la agricultura. Y fundamos esta preferencia en razones que tenemos por de peso y convincentes mientras no se nos demuestre lo contrario.

Una muy grande autoridad en la ciencia económica, Roscher, que cierto, no es fanático de la protección arancelaria á la agricultura, dice, no obstante, esto que parece escrito para nosotros.

Un derecho compensador sobre los productos agrícolas del extranjero llega á ser de absoluta necesidad cuando la agricultura nacional está más cargada de impuestos que las demás ramas ó fuentes de la riqueza del país.»

Y estaremos nosotros equivocados si creemos que hoy, ahora, actualmente la riqueza rústica, el cultivo y la ganadería soportan el mayor peso de los tributos?

Y si no estamos equivocados, y además se tiene en cuenta que el interés que produce el capital invertido en las explotaciones agrícolas y pecuarias es el menor interés, siempre, comparado con lo que realizan las industrias fabriles, el comercio, la banca, los transportes,

etc., sin duda más evidente, entonces el resultado es que la agricultura y la ganadería son las que tienen una parte muy minoritaria en la voluntad nacional.

Luego, como dice Roscher, el de-

MANUEL S. ASENSIO.

El último folleto

DEL

Prelado de Jaca

folleto del Prelado Ilustrado de Jaca

título «La situación económica

de la agricultura y la ganadería

en su aspecto económico

en un asunto tan importante como

es la naturaleza del periodismo, y

de modo tan sugestivo, que es difi-

haciendo que el abandone la vez principiada que el quisiera, las «derechas» y aun las «extremas derechas», sea obstáculo al desarrollo del programa radical.

Dicen que abundan en el folleto atinadas, gran competencia y domi-

nio de la materia, y sobre todo, que en sus páginas palpitán una sinceridad nobilísima y un ardiente entu-

siasmo por la prensa, es innecesario, tratándose de él con razón llamado

«Apóstol de la Buena Prensa», pues

a ella ha conseguido sus energías intelectuales en un corto espacio de

tiempo, escribiendo libros repletos de erudición, verdaderos arsenales

de lo que sobre el periodismo han

dicho los más esclarecidos escritores

de España y del extranjero.

Al supremo interés que entre los

intelectuales despierta el solo anuncio

de una producción del ilustre Prelado, uniese en esta ocasión la

circunstancia de la controversia ori-

ginada por sus declaraciones en el

banquete de Bilbao acerca de la neu-

tralidad del periódico, que á juzgar

por su rectificación no fueron bien

entendidas por los asistentes, tan

que, a decir verdad, no logró con esta

desvanecer los equivocados juicios

según hemos visto, en algún periódico

de carácter civil leído por

los de la alta sociedad.

Algo más genera la el pensamiento

en el folleto en que nos ocupamos

pues elogia cumplidamente á los cuatro

diarios católicos hoy existentes

en Madrid en estas palabras: «Toda

alabanza es pequeña (refiriéndose á

diches diarios) para sus merecimientos

y el servicio que prestan a la Reli-

gión y á la Patria nunca se estima

rá bastante». Y después afirma que

«á imitación de los anticlericales

que disfrazan en una aparente neu-

tralidad el odio á la Religión, el nue-

vo rotativo ha de ser de tal modo

que amando de todo corazón á la Igles-

ia, para mejor servirla, ha de ser

muy prudente y proceder con mucha

cautela al darle al público muestras

de su carino».

Más adelante añade: «Nuestro pe-

riódico no será neutro, ¡no faltaba

más! En el concepto de que la Santa

Sede y la Teología y el sentido co-

mún condenan la neutralidad y la

condenamos nosotros en el Senado,

al discutirse últimamente el presu-

uesto de Instrucción pública con

motivo de la elección del Sr. Maes-

tro, que el folleto no agrada á otros escritores

que ahora emigran los que más ape-

go tienen al terruño, los que más y á la verdad no está del todo con-

amán á la tierra; los que más difícil

formé, á nuestro juicio, con las

instrucciones de Roma, y hay ade-

más en el folleto otras afirmaciones

sobre los periódicos sin color políti-

co, veladas censuras á parte de la

prensa católica y argumentos que a

nuestro ver no concluyen por pro-

bar demasiado, amén de no plantar-

se la cuestión en su verdadero pun-

to, haremos (D. M.) algunos reparos,

mas con el ánimo de que plumas

más autorizadas hablen de esta cues-

tion y se esclarezca el asunto, que de

contradecir las afirmaciones de

tan autorizado Maestro.

Así, el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su conclusión, pero no es de

menor interés que el folleto

que el folleto es un tanto apresurado

en su

Es una idea equivocada la de creer que un aviador hace una proyección, y por eso mismo estoy convencido de que cualquiera podrá volar en cuanto el aeroplano esté debidamente perfeccionado. No hay manera más hermosa de viajar que la de ir por los aires.

El movimiento suave de la máquina, la conciencia de que ésta se desliza por la atmósfera, aparta del aviador todo temor de peligro. Además, hay mucha más seguridad al volar a grande altura, que no demasiado bajo.

A la altura de unos centenares de metros hay más espacio para hacer las maniobras necesarias, al verse obligado a efectuar el descenso.

Volando a poca altura el aviador se ve expuesto; al menor incidente, a caer por faltarle tiempo y espacio para maniobrar.

La mayor altura ofrece más seguridad, por permitir que la máquina despliegue mayor velocidad, y cuanto mayor sea ésta menos expuesta se halla aquella a los peligros que provienen de los frecuentes cambios de las corrientes atmosféricas.

Por de pronto, opone a la difusión del sport de la aviación, además de las dificultades técnicas, los gastos excesivos.

Es menester contar con numeroso personal de mecánicos; el coste de la máquina misma no baje de 35.000 a 40.000 francos, y añádase a ello el combustible y los gastos del transporte.

A menudo es menester desmontar toda la máquina, porque las Compañías ferroviarias carecen de furgones bastante largos para cargarla montada.

CRÓNICA AGRÍCOLA

El tiempo y el campo

El tiempo ha tenido de todo durante la semana. Ha habido días despejados, alternando con otros de llovizna; por las noches ha escarchado algo en varias comarcas.

Las tierras tienen mucho jugo, a causa de la mucha agua caída, y en muchos sitios se han interrumpido las labores de la sembrada, retrasándose ésta considerablemente.

En general, la sembrada se ha hecho en buenas condiciones, y los primeros sembrados han nacido bien, ostentando un hermoso aspecto.

El negocio

Dice *El Economista* que los mercados productores nacionales presentan esta vez con mucha más flojedad que en las pasadas semanas, y eso que la oferta se ha mostrado más retraída.

Y hay en la ocasión presente una circunstancia notable que señalar: parece que desde que se celebró la Asamblea de Diputaciones castellanas, los mercados se han encogido más, perdiendo los precios la firmeza que tenían.

Los mercados

En Valladolid, Medina del Campo y Arévalo, rige el precio de 9'88 pesetas; Biseo, queda a 9'38; Peñafiel, a 9'63; Salamanca, a 9'75; Naval del Rey, 9'63. En Barcelona, según clase y procedencia, pagase de 9'88 a 10'25 pesetas.

En Albacete se cotiza: candeal, a 10'50 pesetas 56 litros y 1'2, ó sea una fanega; trigo recio, 10'25 id.; jeja, 10'25 id.; centeno, 6'75 id.; cebada, 5'25 id.; avena, 3'75 idem.

Mercados extremeños

En Cáceres, de 9'50 a 10 pesetas. En Badajoz, trigo, a 10'50; cebada, 5'50; centeno, 7'50; y avena, 4.

En Trujillo continúan los mercados con muy poca concurrencia.

El trigo se ha vendido, a 9'50 pesetas, los 56 y 12 litros, a 10'25, según clase; centeno, 8; cebada, 5'25; avena, 3'25.

De Don Benito se cotiza el trigo rubio fuerte de 10'50 a 10'75 pesetas; idem blanco ó pintón, de 10'25 a 10'50; idem albar ó blanquillo, de 10 a 10'50; centeno, de 7'50 a 8 pesetas; cebada, de 5 a 5'25; avena, de 3'50 a 3'63 pesetas.

En Plasencia: trigo, los tres dobles decálitros 9'75 ptas.; cebada, 6; centeno, 7; avena, 5; habas, 7'50; y los garbanzos, desde 15 ptas. a 35, según clase.

Las elecciones municipales

En la provincia

Hasta hoy se han recibido en el Gobierno civil los siguientes datos referentes á la elección de Concejales celebrada anteayer.

Acebo, 1 liberal y 1 conservador. Belvís de Monroy, 3 liberales y 1 independiente.

Cabeza, 1 liberal y 2 conservadores.

Cabrero, 3 liberales.

Cáceres, 6 liberales y 4 conservadores.

Cafamero, 4 liberales y 1 conservador.

Huélaga, 3 liberales.

Ibahernando, 4 liberales y 1 conservador.

Jaraicejo, 6 liberales y 1 conservador.

Madrigalejo, 3 liberales y 2 conservadores.

Robledillo de la Vera, 3 liberales. Tornavacas, 3 liberales y 1 conservador.

Torrejillas de la Tierra, 4 liberales y 1 conservador.

Torreorgaz, 5 liberales y 1 conservador.

Torviscoso, 3 liberales.

Villar de Plasencia, 4 liberales.

Los elegidos y los que faltan

Los datos recibidos y publicados anteriormente dan cuenta de la elección de 73 Concejales, de los cuales 56 son liberales, 15 conservadores, 1 carlista y 1 independiente.

Faltan los datos de 28 pueblos que eligen 159 Concejales.

En Badajoz

El resultado de la elección ha sido:

Capital, 4 adictos, 5 conservadores, 3 republicanos y 2 regionalistas. En católicos pueblos: 62 adictos, 21 conservadores, 3 independientes, 13 republicanos y 2 socialistas.

El resultado general

De los informes oficiales recibidos hasta primera hora de la madrugada de ayer en Gobernación, resulta que el número de Concejales monárquicos, cuya elección se conocía, asciende a 2.567 y el de los republicanos era de 414.

En cuarenta y siete capitales de provincia los monárquicos han venido.

POR CORREO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Triunfo de monárquicos y jaimistas

Coria, 13.

A las siete de la tarde terminó ayer el escrutinio de las elecciones municipales, resultando la victoria por parte de monárquicos y jaimistas. Según nota que nos han facilitado, han alcanzado entre monárquicos y jaimistas un total de 672 votos por 93 el republicano y 147 los independientes.

Entre las papeletas encontróse una con el nombre de Pablo Iglesias y otra con el de Arriaga, Presidente de la República de Portugal.

Elección reñida

Casar de Cáceres, 13.

Se han verificado las elecciones á Concejales en este pueblo.

Liberales, conservadores, demócratas, republicanos y católicos han ido á la lucha, que ha sido empeñada y reñida.

La coalición liberal-demócrata-conservadora, ¡qué valientes! se ha llevado por partes iguales los seis Concejales, que habían de elegirse; quedando fuera de combate los republicanos y católicos, si bien aquéllos obtuvieron menor número de votos que éstos en todos los colegios.

A pesar de todo los católicos están de enhorabuena, pues su derrota equivale á un grande triunfo, porque han conseguido uno de los principales fines, que se proponían, era el impedir que entraran en el Municipio quienes blasfeman de Dios, ó se han negado, ante elevados tribunales á jurar por Cristo y por los Santos Evangelios, como dice la valiente hoja-proclama, que publicaron la mañana del domingo.

Nuestra entusiasta y repetida enhorabuena á estos valientes campeones de la buena causa, y á todos

aquellos hombres de buena voluntad que les han seguido, pues todos deben estar satisfechos y contentos. Empiezan bien en la lucha política.

Ahora lo conveniente es que no pierdan los entusiasmos y no desistan en su empresa para que, aunque les cueste mucho trabajo lleguen algún día á ejecutar su programa católico-social, bandera hermosa y regeneradora de esta pobre y desdichada sociedad moderna. Estamos seguros de que continuarán con bríos la obra comenzada y todos los casareños tendrán que convencerse de que en las instituciones católico-económico-sociales hallarán la protección que necesitan la industria, agricultura y toda la clase obrera.

Fiestas en Guadalupe

Programa de las suntuosas fiestas que se celebrarán en Guadalupe los días 20, 21 y 22 del presente mes, con motivo de la visita que á dicho Santuario harán el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla e ilustres personalidades de Andalucía y Extremadura.

Día 20.—Tarde.—Recibimiento del Excmo. Sr. Arzobispo y demás ilustres visitantes, por la Comunidad de PP. Franciscanos y pueblo de Guadalupe con banda de música y repique de campanas y multitud de cohetes. —A las siete se expondrá su Divina Majestad, se rezará la Corona Seráfica, cantándose la letanía y a continuación la salve á gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo.

Día 21.—Mañana.—A las seis, diana por las calles del pueblo. A las seis y media «Rosario de la Aurora». La Comunión general tendrá lugar á las ocho. A las nueve y media Misa de Pontifical que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, predicando el M. I. Sr. Dr. D. José Roca y Ponsa, Magistral de la S. I. M. y P. de Sevilla.

Tarde.—A las cuatro velada literaria-musical por niños de la Juventud Antoniana del Monasterio. A las siete, exposición de Su Divina Majestad, Corona Seráfica, letanía cantada, plática, solemne salve y bendición.

Día 22.—Tarde.—Todo este día se destinará á la visita del Monasterio y de las maravillas artísticas y riquísimas que encierra.

Día 23.—Excursión á la magnífica finca del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, llamada Mirabel; función de despedida, en la que predicará el R. P. Rufino Barrenechea, Guardián de Jerez, y regreso.

Gastos de viaje de Cáceres á Guadalupe

Automóvil de Cáceres-Guadalupe, 55 pesetas.

Comida y hospedaje de 5 días, 30 pesetas.

Total, 85 pesetas.

material de niños adultos, correspondientes á los tres últimos trimestres y al segundo semestre del año actual.

Como todavía faltan relaciones de bastantes provincias, conviene que los jefes de las Secciones de Instrucción pública que no lo hayan hecho aún, las envíen cuanto antes para disponer los libramientos oportunos.

NO compréis chocolate sin probar los de *La Pureza*. Véase anuncio en 3.^a plana.

NOTAS MUNICIPALES

Pleito con el Ayuntamiento

Ha sido designado el Abogado don Daniel Berjano para que dé dictamen en la demanda que ha presentado el vecino D. Francisco Casero sobre la posesión de varios terrenos en Aldea Moret.

Deslinde de terrenos

Se ha rogado al Ingeniero jefe de Minas se encargue de llevar á cabo el deslinde y amojoamiento de los terrenos que vendió la Corporación á la Sociedad General de Industria y Comercio á fin de que sean resueltas definitivamente las reclamaciones sobre servidumbres de paso presentadas por el Sr. Ochagavia en representación de D. Carlos Amusgo.

Instrucción pública

En la reunión de la Junta local de Instrucción pública celebrada esta mañana, han sido informados favorablemente los presupuestos de las escuelas presentados por los maestros de esta Capital, por hallarse comprendidos en la regla segunda de la R. O. de 31 de Marzo de 1902.

Para el consumo público

Ayer fueron sacrificados en el Matadero municipal un toro, un novillo y una ternera, con peso de 465 kilogramos; 4 machos y 6 chivos, de 109. Por tanto, los kilogramos de carne que se expondrán á la venta son 574.

También han sido sacrificados 10 cerdos, con peso de 858 kilogramos.

Por el concepto de degüello de dichas reses se recaudaron 50'55 pesetas y por el arbitrio sobre carnes 317'79.

Agujas y discos para Gramófonos Odeón, doble cara, los más potentes, los más claros, en LAS MODAS DE PARÍS.

Sección de cultos

Santos de mañana San Eugenio, Arzobispo de Toledo y la Beata Lucía de Naray.

Continúa el solemne novenario á Santa Gertrudis en la Capilla de las Religiosas «Amantes de Jesús» (Concepcionistas), á las á cinco y media de la tarde, con sermón.

Continúan en la Iglesia de Jesús los piadosos cultos del Manifiesto, santo Rosario, bendición y reserva, al oscurecer.

NOTICIAS

Desde mañana, día 15, queda abierta al público la matrícula de la escuela de adultos establecida en el Palacio Episcopal que tan excelentes resultados está dando todos los años.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vi-chy-Hospital** (estómago), **Vi-chy-Célestins** (riñones), **Vi-chy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

En las oficinas de la Administración de Contribuciones se halla expuesta al público la matrícula de la contribución industrial á fin de que los interesados puedan presentar sobre ellas las reclamaciones que estén precisas.

VARIAS NOTICIAS

POR CORREO

Asociación de maestros

Casar de Cáceres, 13.

Piedras de molinos Ferté y Dordona Molinos, limpias y herramientas. Trillos TERE rápidos.

Aventadoras y arados

Se dan á plazos.

Instrucción Pública

Aumento de plazas

Una numerosa Comisión de la Asociación de maestros de la corte, que obstante la representación de los de toda España, ha visitado al ministro de Instrucción pública para rogarle que en los próximos presupuestos se consigan cantidades para aumentar el número de todas las categorías en el escalafón del Magisterio primario, y muy especialmente en las correspondientes á las últimas.

El Sr. Gimeno expresó á la Comisión que esos eran sus propósitos, y para tal efecto llevaba al presupuesto un aumento de cuatro millones de pesetas para atenciones de primera enseñanza.

Primera enseñanza

La Dirección general está remitiendo á la Ordenación de Pagos del ministerio, para que expida los oportunos libramientos, las relaciones de los maestros de 825 ascendidos á 1.100 pesetas, que tienen derecho a percibir á invertir las diferencias de

NOTAS POLÍTICAS Y ÚLTIMAS NOTICIAS TELEGRÁFICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Esta mediodía han salido en el tren de Mérida 41 emigrantes castellanos, 13 de los cuales son de la provincia de Ávila y 28 de la de Salamanca.

El día 30 del presente mes tendrá lugar en Trujillo la acostumbrada feria de ganado lanar y de cerda.

GORGHOS

ALBERTO PRAST
Cáceres,
Barcarrota y Fregenal
(BADAJOZ)

Ruega á los señores propietarios indiquen la cantidad para sacar en el año 1912.

NOTAS POLÍTICAS

El expediente gubernativo sobre la cárcel de Valencia.—Combinación de personal.—Los nombres de las calles.

Ampliando nuestras noticias telegráficas sobre las declaraciones interesantes que hizo ayer el Sr. Canalejas, tomamos del A. B. C. llegado hoy la parte que se refiere á desvirtuar las campañas antipatrióticas de los republicanos:

«Para contestar y desvirtuar con hechos esas campañas—dijo—pienso publicar el expediente gubernativo que por la Dirección general de Prisiones se ha instruido con ocasión de las denuncias formuladas de supuestas torturas infingidas á los detenidos y presos.

«Dicho expediente ya está concluso, y será remitido como atestado al juez militar instructor de la causa. En breve será publicado y repartido por toda España profusamente. Hay en él más de cien declaraciones demostrativas de que el hampe de la cárcel, en complicidad con funcionarios débiles y algunos políticos á quienes no he de calificar ahora, tramó la fabula calumiosa y vil de los supuestos martirios, al amparo del mismo ambiente de la cárcel.

«Para esos actos está la sanción penal y en ello no tiene por qué influir en modo alguno el Gobierno. El juez determinará en su autonomía lo que estime de justicia.

«Pero yo tengo ya las pruebas de convicción necesarias para decir al país que esa campaña se preparó y alentó en la Cárcel de Valencia, como hube de presumir, con intervenciones contrarias á los reglamentos y á la moral, y comprometiendo á empleados, que, aparte la sanción gubernativa á que haya lugar, sufrirán la pena grave que en la esfera criminal les alcance. Con todos los elementos de juicio que poseo quedará patente la maquinación descubierta, que impresionará á España cuando sea conocida.

«A tal fin haré públicas esas declaraciones, que son muchas y concluyentes, y entonces será el momento que el país juzgue á todos. «Luego vendrá la parte política y después la de Policía; y en su día, ó antes si fuera preciso, diré yo qué gente iba á hablar el miércoles en el mitin organizado en París y qué personas habían buscado á ciertos sindicalistas franceses y á algunos malos españoles que en París residen, para atacar al Ejército y á la patria, y cómo coadyuyeron, por error sin duda, determinados periódicos que invitaban á esos señores de España á que fuesen á París á hablar en el mitin y provocar el escándalo preparado».

—Parece que en breve se hará una combinación de alto personal de Hacienda, sobre la base de la jubilación de los directores generales de la Denda y del Timbre.

—El Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú acordó, por mayoría de votos, cambiar el nombre de la Plaza del Carmen, de dicha villa, por el de Plaza de Guimerá, dando ésto lugar á una energica protesta del vecindario, especialmente de los vendedores de pescado, que acudieron en alzada contra tal acuerdo ante el Gobernador civil de Barcelona. Esta autoridad, atendiendo á la justa reclamación, dictó una disposición revocando el acuerdo del Ayuntamiento, y entonces éste apeó á la Audiencia.

Falló la Audiencia en favor del Ayuntamiento, y la Administración pública entabló recurso contencioso-administrativo ante el Supremo, cuya Sala tercera ha dictado sentencia revocando el fallo de la Audiencia de Barcelona, y manteniendo el acuerdo del gobernador, de que subsista el nombre de Plaza del Carmen.

Esta sentencia es interesante; pues en lo sucesivo no se podrán variar los nombres de las calles sin que antes muestren su conformidad los vecinos.

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(Por telégrafo)
Madrid 14 (tarde).

Firma de Gobernación

D. Alfonso ha firmado un Real decreto de Gobernación en el cual se anuncia la subasta para el suministro de impresos para Correos y Telégrafos.

El montepio de los policías

Una comisión de policía y de guardias de seguridad ha vitado esta mañana al Ministro de la Gobernación Sr. Barroso.

Pidieron al Ministro se interesara en la creación de un Montepio y un Patronato para la Policía, prestando le cuanto apoyo le sea posible.

El Sr. Barroso prometió complacerles, saliendo los comisionados muy complacidos de la visita.

Visitas al Presidente

Según ha manifestado á los periodistas el mismo Sr. Canalejas, está recibiendo infinidad de visitas de personalidades de diferentes partidos que le felicitaban por el resultado obtenido en las elecciones para Concejales.

Conferencias

Entre las visitas que ha recibido el Jefe del Gobierno figuran las del Gobernador del Banco Sr. Cobian y la del Director general de Penales.

Con ambos conferenció detenidamente, especialmente con el último.

El expediente gubernativo

Los Sres. Canalejas y Pérez Oliva hablaron sobre el expediente gubernativo instruido á causa de las denuncias referentes á los tormentos en la cárcel de Valencia.

El testimonio de dicho expediente será enviado hoy á los Tribunales de Justicia para que procedan en consecuencia de los resultados.

Leroux, Iglesias y Azzati

Al recibirnos esta mañana el Jefe del Gobierno nos ha hablado de la detención del diputado á Cortes señor Azzati.

Nos manifestó que ha recibido telegramas de los diputados señores Lerroux e Iglesias.

En ellos protestan enérgicamente de la detención de su compañero el Sr. Azzati.

Dicen que dicha acción de las autoridades valencianas ha sido un atropello cometido en venganza por las denuncias del Diputado radical.

Agagan que el hecho tiene estado parlamentario.

Yo—ha manifestado el Sr. Canalejas—al recibir estos despachos me enseñanza.

he limitado á trasladárselos al Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones y á las autoridades de Valencia.

Insistió también el Presidente en que él para nada interviene en el asunto.

Visitas á Barroso

El Ministro de la Gobernación ha recibido también muchas visitas.

Entre ellas figuran las de los señores General Azcárraga, Alonso Castrillo, Aguilar y Calbetón.

También le han visitado muchos diputados y senadores.

Todos han felicitado al Gobierno por el resultado de las elecciones municipales.

Barroso en Palacio

A última hora de ayer tarde, estuvo en Palacio el Ministro de la Gobernación.

Fué recibido por el Monarca, á quien dió cuenta el Sr. Barroso de los últimos datos recibidos acerca de las elecciones para Concejales.

También le sometió á la firma el R. D. anunciando la subasta de suministro de impresos para Correos y Telégrafos.

Combinación de Gobernadores

Sigue anunciándose que la combinación de Gobernadores anunciada desde hace tiempo, se llevará á efecto al final de la presente semana ó al comienzo de la entrante.

Se asegura que en ella entrarán los Gobiernos de Castellón, Málaga y algún otro, que vaciarán á causa de los muchos disgustos que ha producido al Gobierno la conducta política observada por quienes desempeñan actualmente referidos cargos.

Resultado de las elecciones

La última nota oficial facilitada á los periodistas en el Ministerio de la Gobernación alcanza hasta las doce de la noche pasada.

Según ellos, el resultado de la elección es el siguiente:

Liberales, 5.263.
Conservadores, 2.201.
Independientes, 1.294.
Republicanos, 845.
Carlistas, 308.
Socialistas, 99.
Regionalistas, 93.
Católicos, 69.
Nacionalistas catalanes, 23.
Nacionalistas vascos, 5.
De la solidaridad gallega, 8.
Integristas, 13.
Agrícolas, 13.
Liga de los Derechos, 8.
Indeterminados, 86.

Entre todos los elegidos concejales resulta un total de 10.367.

Los billetes á militares

La «Gaceta» salida hoy publica una Real orden disponiendo que los billetes para ferrocarril expedidos á militares tributen el 10 por 100 por el impuesto de transportes.

Los maestros de setenta años

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto se consideren bajas en el escalafón general del Magisterio los maestros que cumplieran 70 años en 31 de Marzo último.

Los caminos vecinales

El Sr. Gasset ha aprobado provisionalmente el pliego de condiciones facultativas dictadas para la construcción de los caminos vecinales.

También ha aprobado el Ministro de Fomento el formulario y la instrucción para la redacción que han de llevar los proyectos para la construcción de los mismos.

Cargos incompatibles

Se ha publicado una R. O. por el Ministerio de Instrucción pública según la cual se declara incompatible el cargo simultáneo de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública y el de vocal de primera enseñanza.

El «Diario de Guerra»

Publica entre otras disposiciones, una invitando á los Jefes y Oficiales de Sanidad que deseen asistir al Congreso de Higiene y Demografía de Washington de 1912, lo soliciten antes del 1º de Enero de dicho año.

El banco y los tabacos

Niégase que los accionistas de la Tabacalera visitaran al Sr. Rodríguez para pedirle se destine el aumento del dividendo á la parte que ha obtenido el recargo en los precios.

Sólo le pidieron que en el proyecto de reforma del Banco no se disponga la venta de la cartera de tabacos, evitando el perjuicio á que dicha medida dará lugar.

El contrabando del tabaco

También pidieron al Ministro la represión del contrabando de tabacos que aumenta pasmosamente des de la subida de precios.

Soldados á Melilla

VALENCIA.—Esta madrugada zarpó el vapor «Vicente Rodas», llevando á bordo para Melilla 65 soldados del Regimiento de Guadalajara y 60 del de Mallorca, mandados por el Teniente Sr. Araujo.

ALCANCE DE LA BOLSA

DÍA 13 DE NOVIEMBRE

A las tres se cotizaba:
Interior al contado, 84'55; fin corriente, 84'60; próximo, 00'00; 5 por 100 Amortizable, 102'05; id. carpetas, 00'00; 4 por 100 Amortizable, 94'40; Tabacos, 000'00; Barcelona, 84'52; Banco de España, 000'00; París, 93'55; Franco, 0'00; Libras, 00'00.

EL TIEMPO

Día 14 de Noviembre

Observaciones hechas hoy á las ocho de la mañana en la Estación Meteorológica del Instituto:

Altura barométrica, 73'28.

Temperatura: Hoy á las ocho (al aire y á la sombra) 5'8.

Ayer: 14'0 (máxima) y 0'6 mínima.

Humedad relativa del aire 94; tensión del vapor acoso atmosférico 6'5. Agua evaporada en el día de ayer 4'5; lluvias en las últimas 24 horas, 0'0.

Viento del N., ventolina; recorrido del viento ayer, 383 k.

Estado del cielo hoy á la hora de la observación, despejado.

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates

movida por electricidad

DR. Salutario González PLASENCIA

Depositario en Cáceres:

D. Adolfo Carrero.

Cáceres, 1911.—Imprenta y Librería Gallego

ZOTAL

(REGISTRADO)
Es el mejor desinfectante conocido contra las enfermedades infecciosas. Cura los males epidémicos del ganado y de las plantas.

Recomendado su empleo por R. O.

El ZOTAL inglés de Burgoine, se vende solamente en latas decoradas, con peso de 1/4, 1/5 y 10 kilos en Farmacias y Droguerías, al precio de 2'50 PESETAS EL KILO

SE PREVIENE al público que no es legítimo el ZOTAL que no vaya envasado en latas como el adjunto grabado.

Rechíquen las imitaciones hechas en el país!!

Jabón ZOTAL

MEDICINAL INGLÉS—GRAN ANTISÉPTICO DESINFECTANTE

De venta en Bazaeres, Farmacias y Droguerías á UNA peseta cada pastilla

Representante para la provincia de Cáceres: A. BAZAGA

Academia Politécnica de Ntra. Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares.

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL.

REPASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Bachillerato, ingreso en Bachillerato y Magisterio.

Preparación para las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

Profesores con título.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS.

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911:

Matriculas de honor 6 || Notables 27
Sobresalientes 19 || Aprobados 79

Reglamento y condiciones pidanse al Director

D. Francisco Campón Rico

CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES.

